



La comunidad gitana

En Cantabria residen unas

5.500 personas gitanas un 0,7% de las 750.000* que se estima viven en España.

*Según la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España.

Sede Territorial FSG-Cantabria

C/ José María Cossío Nº 31 Bajo
39011 Santander
Tel: 942 32 22 81
fsgcantabria@gitanos.org
www.gitanos.org/cantabria/

Directora territorial
Rosa Isabel Pérez Crespo



Sedes FSG-Cantabria



Personas atendidas
608



Presupuesto
339.327 €



Programas
7

EQUIPO HUMANO

14 personas en el equipo



3 Hombres



11 Mujeres



6 3 Mujeres 5 Personas gitanas

Voluntarios y voluntarias

2 2 Mujeres

Personas en prácticas

RESULTADOS 2023

FORMACIÓN Y EMPLEO



Con el programa **Acceder** impulsamos la formación y el empleo para alcanzar la igualdad efectiva de la comunidad gitana

270 Personas Atendidas



50% Mujeres

39 Personas Formadas

54 Personas Han conseguido Un empleo



52% menores de 30 años

93 Nº de contratos



51% mujeres



Con **TánDEM** impulsamos la formación dual y favorecemos el acceso al empleo de jóvenes gitanos y gitanas

2 alumnos

Programas formativos de Administración en ONG y Comunicación en entornos digitales

EDUCACIÓN



Promovemos el éxito escolar y la continuidad en los estudios para transformar el futuro de la juventud gitana

Curso 2022/23

67 alumnos y alumnas

31 familias

12 centros educativos

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



Impulsamos la igualdad de las mujeres gitanas apoyando sus procesos sociolaborales y luchando contra la discriminación

38 mujeres en itinerarios Individualizados

17 sesiones de sensibilización en conciliación e igualdad de género, prevención de violencia de género e igualdad de trato y no discriminación

19 casos de discriminación atendidos

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Acompañamos a las familias gitanas en situación de mayor vulnerabilidad y pobreza para avanzar en su inclusión social

LUCHA CONTRA LA POBREZA

367 Participantes en programas de inclusión social

262 Personas en el Servicio de apoyo a IMV-rentas mínimas y atención a necesidades básicas

Entidades colaboradoras



Empresas colaboradoras

